

## 02.

# LOS PROPIETARIOS DE PORTALONDO ETXEA A LO LARGO DE LA HISTORIA



*Paul Zubillaga Huici*

El día 19 de abril de 1921 nuestro abuelo Manuel Zubillaga Egaña compró Portalondo etxea a Lorenzo Olazábal. La casa se construyó en los años 1500, pero la fecha exacta no se conoce.

Entre estas dos fechas, la de su construcción y la de su paso a ser propiedad de la familia Zubillaga han pasado cerca de quinientos años. A lo largo de este período de tiempo ha tenido propietarios diferentes, o mejor, familias propietarias diferentes. El propósito de este escrito es conocer, y dar a conocer, algo de aquellas familias propietarias de Portalondo etxea.

Para estudiarlas me he valido de una serie de fuentes que iré detallando.



### Cuestiones previas

**/ 1. /** Se habla de mayorazgos. Se trata de una institución medieval que tenía como objetivo el mantener las posesiones de una familia de forma estable a lo largo del tiempo. Los fundaba un miembro de la familia ante notario y detallaba las posesiones que consideraba importantes. En los diferentes árboles genealógicos se indica la persona poseedora del mayorazgo, a veces con un número de orden (primer poseedor, segundo poseedor etc.). Los bienes del mayorazgo no son permanentes, ni en su composición, que pueden en mayor o menor cuantía, ni en su titularidad, que puede pasar de una familia a otra.

**/ 2. /** En la forma de escribir nombres y apellidos he adoptado las formas actuales. En los

documentos antiguos puede escribirse Aierdi o Ayerdi, Sasoeta o Sassoeta o Sasueta, Beroiz o Veroiz...

**/ 3. /** A menudo se incluye el nombre del escribano y el año en el que ocurren acontecimientos o efemérides relevantes para una familia o persona, sean la fecha del contrato matrimonial, la fecha del testamento... Se hace porque muchas veces esos documentos son accesibles a través de Internet, facilitando así el acceso a esa información.

**/ 4. /** Se parte de la información, documentada, de que Portalondo es la casa, o casa torre, o torre "de Martín de Ayerdi". La denominación de "Torre de los Gentiles" es más reciente, y no fundamentada, con poca base. En definitiva, la cuestión de una u otra denominación es una investigación abierta, que requiere de mayor estudio y profundización.

## Los primeros Ayerdi



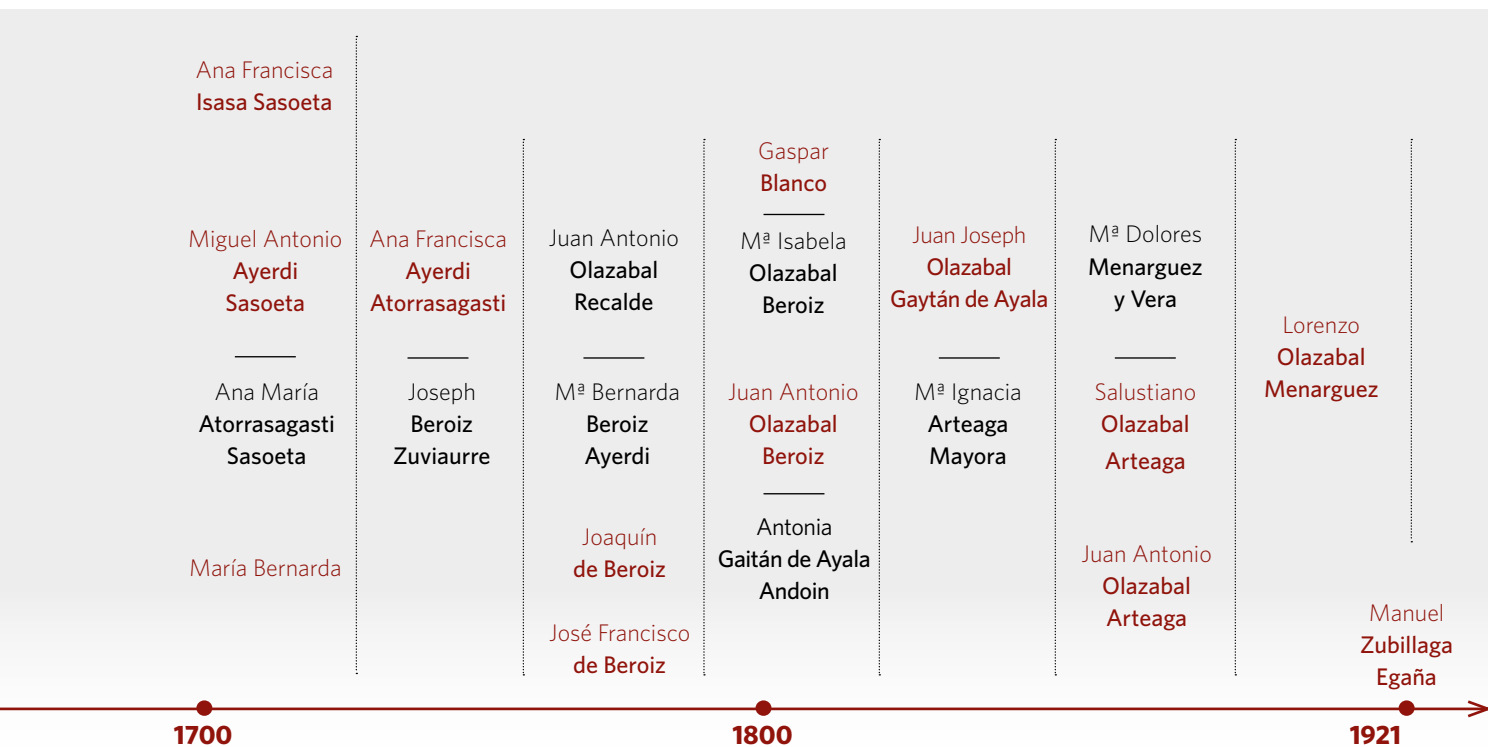
Hasta principios de los años 1600, la información que hemos localizado es poca, dispersa e insegura...para comprobar la posesión de *Portalondo etxea*. La primera *Aierdi* que encuentro es **Catalina de Aierdi**, hija de Juan Martínez (se supone que Martínez de Ayerdi), señor del solar de Ayerdi en Hernani. Se casó con Oger (Jorge) Martínez de Emparan. Oger era el segundo hijo de Martín Pérez de Emparan, quien como hijo mayor heredó las casas de Murguía, Emparan y Esténaga. El hermano mayor de Oger, Juan, se casó con la tía de *San Ignacio*. Oger murió antes de 1492. Eran todos del bando oñacino<sup>1</sup>.

Juan Martínez de Ayerdi fue escribano real, y vecino de Hernani, en 1418 y 1429. Un escrito fechado el 9 de septiembre de 1418, dice que es propietario del molino de Errotaberri, en Hernani, y que hace tratos con el Ayuntamiento y con un vecino<sup>2</sup>. En 1461 aparece como "señor de las ferrerías de Epela de yuso y de suso". El 7 de septiembre de 1461, en

una reunión entre los concejos de San Sebastián y Hernani para buscar soluciones a diferencias que había en relación con la explotación de los montes francos, se llega a acuerdos a los que se oponen Juan Martínez de Ayerdi y Martín de Ayerdi. Aparece **Martín de Ayerdi** por primera vez. ¿Es Juan el padre de Martín? Por las fechas..., podría ser.

A continuación viene otro *Martín* que, por las fechas (es adulto en 1507 / 1520), es poco probable que sea el Martín del párrafo anterior. Suponiendo que sea así, no conozco la relación entre ambos. Pero éste es importante porque es, probablemente, quien construyó y dio nombre a *Portalondo*. No he conseguido pruebas para decir esto, me baso en los acontecimientos históricos y el papel que en ellos jugó este personaje.

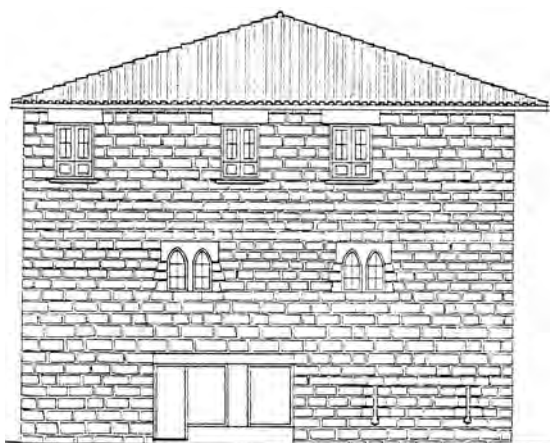
Le tocó vivir en una época, principios del siglo XVI, revuelta. En 1512, en el contexto de la conquista castellana del Reino de Navarra, tropas francesas



(el entonces monarca navarro era también rey de Francia) pasan por Hernani y lo arrasan. Poco tiempo después llega a España Carlos I; al poco marcha de nuevo para ser nombrado emperador, dejando regente al obispo Adriano de Utrecht. La población, especialmente en Castilla, descontenta estalla, y aparece el movimiento comunero (1518 - 1521). De forma marginal, este movimiento tiene sus repercusiones en Guipúzcoa. Los comuneros intentan atraer a su bando a los guipuzcoanos, y mandan un delegado (Insausti). Tuvo poco éxito ya que aquí ya se daban problemas... sin necesidad de inmiscuirse en los de fuera: reivindicaciones territoriales y locales se añaden a supuestas vejaciones del poder central (es nombrado un corregidor, representante del rey, con el que no se está de acuerdo) y los pueblos de Guipúzcoa se alinean en dos bandos. San Sebastián, en uno; Hernani, en el otro. Entre ambos se hacen *barbaridades*, se arrasan campos, se talan manzanos y se queman casas. Como añadido, Hernani se enfrenta al rey al no permitir que pasen por

Hernani tropas que acuden en auxilio de las tropas que luchaban contra los comuneros. Adriano, en una carta a Carlos I, refiriéndose a Hernani, escribe "que es la villa della que peor ha estado y está al servicio de Su Majestad". Todo esto trae como consecuencia multas y penas de muerte<sup>3</sup>.

En aquellos años, Martín de Ayerdi ostentó los cargos de alcalde de Hernani (1518 - 1519 y 1523 - 1534) y diputado provincial (1519 - 1520, 1523 - 1524, 1525 - 1526 y 1526 - 1527). Fueron los años en los que se acometió la reconstrucción de Hernani, redactando el Ayuntamiento el 20 de noviembre de 1519, las ordenanzas con ese objetivo<sup>4</sup>: las nuevas casas serían de piedra, no de madera... entre otros preceptos. En enero de 1520, Martín interviene en esos preparativos participando en la subasta de bosques para conseguir fondos, y en la compra de cal para la reconstrucción de las casas de la villa. Podríamos suponer que es el momento en que se construye *Portalondo etxea*, suponiendo



también que fue Martín de Ayerdi quien lo hizo, y quien le dio su nombre (a falta de información y testimonio que lo demuestre documentalmente).

Desde entonces, y hasta finales del siglo XVI, son los árboles genealógicos los que nos ayudan a aclarar el orden de sucesión de los posibles poseedores de *Portalondo etxea*; aunque, eso sí, sin datas exactas, no nos han permitido “encajar” en ellos, entre el linaje de los *Ayerdi*, al antes mencionado Martín, con el resto de los *Ayerdi*.

El árbol genealógico de la casa de Olazabal<sup>5</sup> nos facilita algunos datos. Martín Ochoa de Galarreta casó con XXXX XXXX, de cuyo matrimonio nace María de Galarreta, que casó con Martín Ochoa de Berástegui. Hija de ambos fue María Gracia de Berástegui (hizo su testamento ante M. Arano de Ayerdi, el 20 de mayo de 1498), que casó con **Pascual de Ayerdi**. El hijo de ambos, Juan de Ayerdi, se casó con Catalina de Arbide (el contrato matrimonial data de octubre de 1498); su hijo, también Juan de Ayerdi, se casó con Bárbara de Izaguirre, matrimonio del que nació un hijo llamado Nicolás.

**Nicolás de Ayerdi Izaguirre (el mayor)** se casó en Hernani con Catalina de Araeta el 9 de agosto de 1564. Figura como escribano de Hernani entre 1563 y 1600. Falleció el 12 de febrero de 1600. Hizo su testamento ante el escribano Miguel de Arbide, el 26 de enero de 1600. Tuvieron varios/as hijos/as: Nicolás, Sebastiana (Hernani, 20 de enero de 1585), Santiago y María... y una hija e

hijo naturales (Madalena y Gabriel), habidos de / con María Larreafe.

El capitán **Nicolás Ayerdi Araeta (menor)** fue escribano de Hernani entre 1563 y 1600. Se casó con María de Miner, el 14 de septiembre de 1603. María murió el 3 de abril de 1636, y Nicolás el 29 de noviembre del mismo año. Del matrimonio se testimonian dos hijas, las dos nacidas en Hernani: Catalina (6 de agosto de 1611) y Ana (26 de julio de 1612). Catalina casó en segundas nupcias con Domingo de Sasoeta, y Ana casó con Felipe (Philippe) de Sasoeta. También un tercer hijo, Francisco, reconocido en el testamento de Nicolás Ayerdi Araeta (21 de octubre de 1636) ante Juan López de Alcega, y en el de Ana (6 de junio de 1649) ante Sebastián de Sasoeta, como hermano en el suyo.

El capitán **Francisco de Ayerdi** nace en Hernani el 6 de agosto de 1609 y muere el 7 de mayo de 1684. Se casó en dos ocasiones, la primera con María Arano de Sasoeta (26 de marzo de 1634), y la segunda (24 de febrero de 1669) con María Magdalena de Sasoeta. Del primer matrimonio tuvo una hija, María Bernarda, que casó con Román de Ramery; no tuvieron descendencia. Descendencia legítima de Francisco, son Miguel Antonio (23 de febrero de 1670) y María Josefa (5 de abril de 1676). Esta última “murió de tierna edad”. Además, Santiago, hijo de Francisco, nieto de Nicolás Ayerdi Araeta, tal y como se testimonia en el testamento de este último. Francisco de Ayerdi testa a dos hijos naturales, Antonio y Josepha Aierdi Ichasso. En esta época contrastamos datos varios sobre los poseedores de *Portalondo etxea*: Francisco de Ayerdi no fue propietario, pero si se constata que pertenecía al mayorazgo de Sasoeta.

Francisco fundó el mayorazgo de Ayerdi y por su segunda mujer, Magdalena, incorporó a la familia el mayorazgo de Sasoeta (novenos poseedor) tal y como se detalla en el contrato matrimonial otorgado

el 14 de enero de 1669, ante el escribano de Hernani Francisco de Aguirre. En este contrato aparecen las posesiones de ambos mayorazgos y no se menciona Portalondo. Fue alcalde ordinario de Hernani en los años 1634, 1646, 1651, 1662 y 1668, regidor (1636, 1658 y 1664), sindico y curador general (1666) ... Hizo testamento ante el escribano Francisco de Aguirre el 21 de diciembre de 1681.

Un pleito entre Francisco y el Ayuntamiento de Hernani, de fecha de 1686, da cuenta de la posesión de un terreno de la plaza donde Francisco había abierto una zanja (un "caño") a modo de alcantarilla, que iba desde su casa (Ayerdi-arrechea) hasta Atzietas pasando al lado de la casa de Zuaznabar. En la lista de posesiones que cita Francisco aparece *Portalondo*, aunque no con este nombre. El Ayuntamiento le demuestra que *Portalondo etxea* no era propiedad suya, sino que la compró hacia 1656, a Ana Francisca Isasa Sasoeta. *Portalondo* es siempre, en esos escritos "la casa", o "la casa torre", o "la torre de Martín de Ayerdi"<sup>6</sup>.

**Francisca Isasa Sasoeta.** ¿Quién era Francisca Isasa Sasoeta? Sin duda, la primera propietaria documentada de *Portalondo*. Era hija de María Arano de Sasoeta, la primera esposa de Francisco Ayerdi, que antes había casado con Juan de Isasa. Pudo heredar *Portalondo etxea* por dos posibles vías: vía Felipe Sasoeta, marido de Ana, la hermana de Francisco, o directamente de Domingo Sasoeta, su abuelo, que en segundas nupcias se casó con Catalina Ayerdi, la otra hermana de Francisco.

**María Bernarda Ayerdi.** Una vez dueño de *Portalondo*, Francisco legó su posesión a su hija del primer matrimonio, María Bernarda, casada con Román de Rameri. Este matrimonio sacó a subasta el arrendamiento de una serie de posesiones entre las que estaba *Portalondo*<sup>7</sup>. Murieron sin descendencia y la casa volvió a poder de Francisco.

**Miguel Antonio Ayerdi.** Le sucede Miguel Antonio Ayerdi Sasoeta (23 de febrero de 1670 - 17 de enero de 1637), hijo legítimo de Francisco y Magdalena. Se casó con Ana María de Atorrasagasti (Hernani, 16 de enero de 1682 - Madrid, 16 de enero de 1738) en Hernani, el 3 de mayo de 1698. El contrato nupcial se hizo ante el escribano de Hernani José de Ugalde el 16 de junio de 1698. Entre sus descendientes, cuatro hijas legítimas (Josepha Antonia, 7 de marzo de 1699; María Josepha, 20 de agosto de 1701; Ana Francisca, 4 de diciembre de 1702; y Ana Vicenta; 23 de julio de 1704). Otorgó testamento el 15 de enero de 1738 ante el escribano de Hernani Miguel Antonio de Ugalde. En él nombra heredera de los mayorazgos de Ayerdi y de Sasoeta a Ana Francisca, pero reserva unas casas y terrenos para Juan Bautista, presbítero e hijo natural suyo. Juan Bautista nombró heredero a su sobrino Bernardo Antonio de Ayerdi; cuando este muriera a José Francisco de Beroiz. y fallecido éste a Bernarda de Beroiz. Ana María hizo su testamento el 21 de enero de 1704 ante Joseph de Ugalde, escribano de Hernani, estando embarazada, y dejó como herederos a Ana Francisca, hija legítima, niña "de corta edad" y "al póstumo o póstuma que saliese a luz de este preñado" (sería Ana Vicenta, que nació el 23 de julio de 1704).

Existe un inventario de bienes de Miguel Antonio, que hace su viuda Ana María, el 22 de febrero de 1738. En el capítulo de bienes libres aparece *Portalondo* como "la casa de Martín de Ayerdi"<sup>8</sup>.

Ana María viuda de Miguel Antonio Ayerdi, emparentaba con la esposa de José Ignacio Duque Barreda, Conde de Vega de Sella, asturiano nacido en Llanes (1706 - 1750). Este aparece en algunos papeles relacionados con *Portalondo etxea*.

**Ana Francisca Ayerdi Atorrasagasti.** Tercera hija de Miguel Antonio y Ana María, y heredera de los

mayorazgos de Ayerdi (segunda poseedora) y de Sasoeta (onceava poseedora). Casó con José Beroiz Zubiaurre, y en su testamento nombró heredero de dichos mayorazgos a su hijo Joaquín.

**José Beroiz Zubiaurre.** Era titular de los mayorazgos de Beroiz, Zubiaurre y Landacaranda. Los Beroiz proceden de Navarra, y ya en el siglo XVI se asentaron en San Sebastián, donde hicieron fortuna con actividades comerciales y relacionadas con la navegación. También estaban emparentados con gente "importante" de Irún, contemporáneos de Juan Olazabal y Astigar.

José Beroiz vivía en Sebastián. Estudió con los jesuitas en Francia, probablemente en Burdeos. Ana Francisca Ayerdi, solía oír misa en San Vicente, en San Sebastián; José le cortejaba y le enviaba notas como esta: *"... y así Dulce Señora mía. Norte de mi combatido pensamiento, luz de mi fantasía, principio, medio y fin de mis tormentos, pues es vuestra vida, no seais con la dilación, su homicida: Si en el mar amoroso de mis afectos os puso elada roca fuerte, la consideración de ciertos respetos, causándome a mí la muerte, matad cruelmente mi confianza o cumplidme benigna mi esperanza"*<sup>9</sup>.

José y Ana contrajeron matrimonio en 1728. Tuvieron 11 hijos (solamente 7 aparecen recogidos en los libros de bautismo), de los que 4 llegaron a la edad adulta. José Beroiz Zubiaurre debió ser una persona muy activa, tanto política como socialmente. Fue elegido Diputado General y comandante del cuerpo de milicias de la Provincia. También era un apasionado de la horticultura: se dedicaba a la huerta y al injerto de árboles en su finca de Mundaiz, en San Sebastián.

Pero, también tuvo algún que otro problema. Uno de ellos, un enfrentamiento con el Ayuntamiento de Hernani, enfrentamiento que le valió la enemistad del consistorio hernaniarra. Fue debido a que actuaba

como tutor de alguno de los propietarios de las ferrierías de Picoaga y Ereñozu, concretamente Francisco Duque de Estrada y Atorrasagasti, futuro Conde de Vega de Sella<sup>10</sup>, y en relación con un encargo de 20.000 quintales de anclas para los navíos reales.

Otro sinsabor le serio ocurrió el 3 de marzo de 1777. Entonces, "los alcaldes de San Sebastián" pillaron a José Beroiz con una señora que no era la suya: lo encarcelaron en San Sebastián, y luego en Valladolid. Este fue uno de los muchos escándalos, pleitos y denuncias con los que convivió hasta su fallecimiento en 1762. Su mujer murió 2 años más tarde.

**Joaquín Beroiz Ayerdi.** Heredero del mayorazgo, se casó el 20 de agosto de 1768 con María Antonia de Landecho Allende Salazar y Castaño, de Bilbao. De ella, tras avatares se separó. Al no tener descendencia sus bienes son heredados por su hermano José Francisco. Fallece en San Sebastián el 27 de abril de 1798.

Joaquín hipotecó *Portalondo*; por esa escritura de hipoteca sabemos que ese es el nombre que se le daba comúnmente a la casa de Martín de Ayerdi<sup>11</sup>.

Los años que van de 1730 a 1800 debieron ser convulsos para la familia Beroiz. Las desavenencias entre los descendientes de José Beroiz y Ana Francisca Ayerdi fueron continuas, llegando incluso, a verse pleitos judiciales contra el heredero del mayorazgo, Joaquín, por *"dilatador de los bienes"*. En el testamento de María Bernarda, hermana de Joaquín, se menciona de nuevo a *Portalondo*: *"... a la prevenida Señora María Bernarda, su hermana, en cuenta de los referidos siete mil ducados de vellón, veinte mil reales de la propia moneda den el... valor en la casa torre nombrada de Martín de Aierdi, alias Portalondo, pegante al... Y arco del portal de la calle de la parte del río de la villa de Hernani con su huerta, y otra casa llamada Zenturionea, sita en el cuerpo de la misma villa confinando por un lado con*

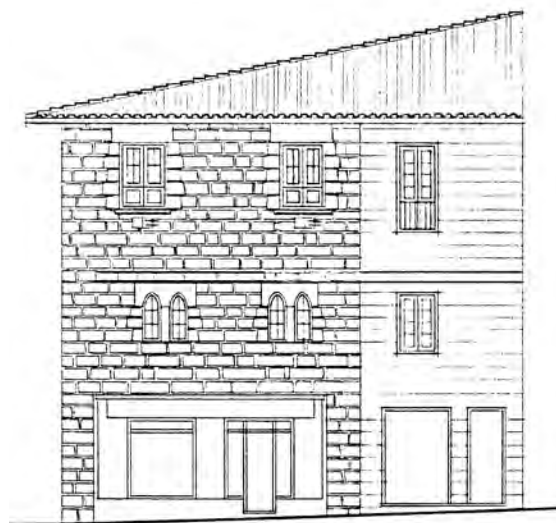
*la casa de Doña Ignacia Francisca de Galardi y por el otro con la de Pedro de Sistiaga...".*

**José Francisco Beroiz Ayerdi.** Nació en San Sebastián el 21 de julio de 1738, falleció el 26 de noviembre de 1813 *"en estado célibe"*. Al no tener descendencia, la herencia pasó a Juan Antonio Olazabal Beroiz, hijo de Bernarda, le hermana de Francisco.

**Juan Antonio Olazabal Beroiz.** Los bienes pasaron, en adelante, a propiedad de la familia Olazabal, saltándose, eso sí, una generación: Juan Antonio, hijo de María iBernarda Beroiz Ayerdi, que había nacido el 1 de febrero de 1741, fallecería el 29 de marzo de 1810; y Juan Antonio Olazabal Recalde, en principio, el que hubiera sido el *"legítimo propietario"*, que había nacido el 1 de enero de 1732 en Irun, allí falleció el 12 de septiembre de 1778. Este Juan Antonio era inspector de anclas de la provincia y esto le relacionaría con la familia Beroiz. En el desempeño de su cargo tenía que inspeccionar la fabricación de armas blancas en la Real Fábrica de Armas de Tolosa. En agosto de 1777, en el trayecto entre Tolosa a Villarreal cayó del caballo, percance que le provocó una hemiplejía, y consecuencia de ello... crisis epilépticas. De su matrimonio nacieron seis hijos: María Josefa (19 de julio de 1770 - 1775); Juan Antonio (4 de agosto de 1771); María Isabela (3 de julio de 1773); Polonia (28 de junio de 1774 - 1778); Juan José (9 de septiembre de 1777) y María Teresa (24 de octubre de 1778).

Durante el tiempo en que Francisco fue propietario de *Portalondo*, hubo otro propietario que lo fue durante un día. Fue el teniente Gaspar Blanco.

**Gaspar Blanco.** Según documento fechado el día 4 de octubre de 1804, el escribano Primo León de Arrieta certifica que el 11 de septiembre del mismo año, el teniente Gaspar Blanco formalizó un escrito en el que Don José Francisco Beroiz y Ayerdi le donaba con *"la casa solar nombrada Portalondo, sita*



*en la calle de hacia el río Urumea de esta villa y que se halla pegante al portal, con todas sus habitaciones, cuartos y divisiones, caballería, tierras sembradías, manzanales, jarales y demás pertenecidos. Libres de todo censo, memoria, mayorazgo y vínculo de otra obligación, precedido su tasación por el Sr. José Angel de Osinalde, vecino de dicha ciudad, que importó sesenta y un mil quinientos treinta y dos reales y medio, mediante por el buen afecto y cariño que le profesa al dicho Gaspar Blanco, especialmente por el enlace del sagrado sacramento del matrimonio con la Sra. Doña María Isabel de Olazábal y Beroiz, sobrina del indicado donante Don José Francisco". En este escrito se especifica la obligación de no enajenar Portalondo*<sup>12</sup>.

Al día siguiente, 12 de septiembre, Gaspar Blanco se presentó ante el escribano José Antonio de Ureta, revocando el escrito de donación, y devolviendo los bienes a José Francisco<sup>13</sup>. ¿Qué pasó? Lo desconocemos.

Si conocemos que contrajo matrimonio con María Isabel de Olazábal y Beroiz, enlace celebrado dos veces, en Irún y Tolosa, el 4 de noviembre de 1804.

**Juan Antonio Olazábal Beroiz.** Al morir Juan Antonio Olazábal Recalde, su mujer, Bernarda Beroiz, cuidó de sus cuatro hijos: Juan Antonio (7 años), María Isabela (5 años), Polonia (4 años) y Juan



José (4 meses), más el que nacería meses después ya que estaba embarazada.

Pero surgieron “conflictos” sucesorios, puesto que se dio la circunstancia de que dos personas eran las propietarias de los mismos mayorazgos, dificultando ello establecer la línea sucesoria de la propiedad de *Portalondo etxea*. Es finalmente el hijo mayor, Juan Antonio (1771 - 1815) quien es nombrado heredero único y poseedor de los mayorazgos de Olazabal (cuarto poseedor) y de los de Sasoeta, Zubiaurre, Landacaranda, Ayerdi y Beroiz. Hizo testamento el 5 de marzo de 1855 en San Sebastián ante José María de Carril. Murió en 1815.

Juan Antonio se casó, en Irún, con Antonia Gaytán de Ayala Andoin. Tuvieron cuatro hijos: Juana María (13 de agosto de 1797); María Joaquina (20 de agosto de 1798); Juan Joseph (17 de octubre de 1801) y Ramón Domingo (6 de diciembre de 1806).

**Juan Joseph Olazábal Gaitán de Ayala.** Fue Juan Joseph Olazábal Gaitán de Ayala el quinto poseedor del mayorazgo de Olazabal. Se casó con María Ignacia Arteaga Mayora (Deva, 29 de abril de 1804 - Irún, 3 de marzo de 1885) en dos ocasiones el 30 de enero de 1826, en Irún, y el 2 de febrero de 1826, en Deva. Tuvieron, según los libros de bautismo, 11 hijas e hijos: Juana Antonia (12 de febrero de 1827), Josefa Francisca (28 de julio de 1828), Juan Antonio (18 de julio de 1829), Salvador Javier (5 de diciembre 1830), Ramón Joaquín (17 de agosto de 1832), Inocencia María (29 de diciembre de 1833), Salustiano Pedro (8 de junio de 1837), María Ignacia (1 de agosto de 1839), Maximina Salvadora (29 de mayo de 1841); Venancia María (1 de abril de 1843) y Carlota María (10 de septiembre de 1844).

**Juan Antonio Olazábal Arteaga.** Juan Antonio Olazábal Arteaga fue el sexto poseedor del ma-

yorazgo de Olazábal. Juan Antonio se casó con Prudencia de Ramery el 2 de mayo de 1859. Sus descendientes: Juan José León Félix Ramón (Irún, 21 de febrero de 1860), María de la Encarnación Ramona María Luisa (Irún, 26 de marzo de 1861), Juana Bautista Ramona Antonia Ventura (Irún, 24 de junio de 1862), Juan José Tomás Ramón María Melitón Santiago (Irún, 30 de diciembre de 1863), Lucia Caya Fidela Juana Isidra (Tolosa, 24 de abril de 1865) y Francisco Javier Venancio José Salas Ramón María (Tolosa, 21 de mayo de 1866).

**Salustiano Olazábal Arteaga.** Hermano del Juan Antonio Olazábal Arteaga, se casó el 19 de enero de 1867 con Carolina Baldomera Romana Menarguez y Vera. Es quien, en Irún, el 10 de agosto de 1903, encomienda la administración de sus bienes de Hernani y San Sebastián a Manuel Zubillaga, dándole amplios poderes, que se especifican en un escrito conservado en Portalondo etxea. De su matrimonio nacieron diez (10) hijos, todos ellos en Irún: Carlos Luis (27 de noviembre de 1867); María Ignacia (1 de diciembre de 1868); Luis Gonzaga (24 de enero de 1871); Juan José (20 de enero de 1873); María de los Dolores (20 de octubre de 1875); Ramón Juan (5 de enero de 1878); Salvador Jesús (30 de enero de 1880); Lorenzo Juan (27 de enero de 1881); María Carmen (23 de julio de 1883) y Salustiano (30 de octubre de 1884).

Salustiano era ingeniero agrónomo y fue alcalde de Irún entre 1875 y 1878. Participó en los estudios previos que sentaron las bases del concierto económico vasco. Le concedieron medallas tanto el gobierno español como el francés. Murió en Irún el 20 de abril de 1916.

**Lorenzo Olazábal Menarguez.** Nace en Irún el 27 de julio de 1881. Es quien vendió *Portalondo etxea* a Manuel Zubillaga, el 19 de abril de 1921.

## BIBLIOGRAFÍA

<sup>1</sup> **M. de Tola de Gaytán.** "Parientes mayores de Guipúzcoa. Señores del palacio-casa fuerte de Murguía en Astigarraga", en: [https://www.ermua.es/pagsbiblio/fondo\\_local/archivos/documentos/Parientes%20Mayores%20de%20Guip%C3%BAzcoa-O\\_19\\_10\\_2016\\_8\\_41\\_08.pdf](https://www.ermua.es/pagsbiblio/fondo_local/archivos/documentos/Parientes%20Mayores%20de%20Guip%C3%BAzcoa-O_19_10_2016_8_41_08.pdf)

<sup>2</sup> **Victoriano José Herrero y Montserrat Fernández.** "Fuentes documentales medievales del País Vasco". En: <https://docplayer.es/96782616-Victoriano-jose-herrero-liceaga-montserrat-fernandez-martinez-fuentes-medievales-delarchivo-municipal-de-hernani.html>.

<sup>3</sup> **Iago Irijoa Cortés.** "Gipuzkoa "so color de comunidad". Conflicto político y constitución provincial a inicios del siglo XVI". En: <http://www.artxibogipuzkoa.gipuzkoakultura.net/libros-e-liburuak/bekak-becas04.pdf>;

**Tarsicio de Azcona.** "San Sebastián y la provincia de Guipúzcoa durante la guerra de las comunidades". Están en el fondo de reserva del Koldo Mitxelena.

<sup>4</sup> **Victoriano José Herrero y Montserrat Fernández.** "Fuentes documentales medievales del País Vasco". En: <https://docplayer.es/96782616-Victoriano-jose-herrero-liceaga-montserrat-fernandez-martinez-fuentes-medievales-delarchivo-municipal-de-hernani.html>

<sup>5</sup> Del archivo de la casa de Olazábal en *Badator*. Árbol genealógico de Ayerdi. file:///C:/Users/Paul/Downloads/Badator-012-01789%20(7).pdf.

<sup>6</sup> En el escribano Miguel Antonio de Ugalde - protocolos notariales- "Memorial, probanza, pareceres del Ayuntamiento yperitos, dibujo, etc. en la disputa planteada por D. José de Veroiz como propietario de las casas Ayerdi Arrechea y Martín de Ayerdi, sobre la posesión de un terreno en la plaza de la villa de Hernani (1686/1743 1743)".

<sup>7</sup> En *Badator* usando como búsqueda Ayerdi o Aierdi: "Arrendamiento de la casa de Zenturionea, la de don Martín de Ayerdi, de la casa-posada de Aldagayanea, de Portalecoechea, de la casería Alcega, la casa principal de Ayerdi y de la tejería de Anciola, todas ellas sitas en Hernani."

<sup>8</sup> En el escribano Miguel Antonio de Ugalde (1733-1770): "Inventario de bienes de Miguel Antonio de Ayerdi". De la imagen nº 32 en adelante hasta la nº 51 inclusive.

<sup>9</sup> **Ana María Galdós Monfort y Mertxe Tranche Iparraguirre.** "Los Olazabal. Un ejemplo del surgimiento, persistencia y transformación de las élites locales en Irun (Siglos XV-XX)". En el Koldo Mitxelena.

<sup>10</sup> En *Portalondo etxea* se conserva documentación, fechada en 1907, en la que Manuel Zubillaga administraba bienes de Francisco Duque de Estrada y Atorrasagasti, Conde de Vega de Sella.

<sup>11</sup> De la Contaduría de hipotecas: "La casa Portalondo y otra llamada Centurionea en Andrecalle". Imágenes nº 116 y nº 117. [http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKAVisorArchivoJSWEB/estatico/index.html?consulta=GPAH&fich=GPAH40593\\_A\\_000100r.jpg&numImages=908&sec=null](http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKAVisorArchivoJSWEB/estatico/index.html?consulta=GPAH&fich=GPAH40593_A_000100r.jpg&numImages=908&sec=null)

<sup>12</sup> De la Contaduría de hipotecas del Archivo Provincial de Oñate. Imagen 78. Asiento nº 57. "Casa llamada Portalondo": Libro 2º antiguo (H567). En la imagen30. [http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKAVisorArchivoJSWEB/estatico/index.html?consulta=GPAH&fich=GPAH40567\\_A\\_000100r.jpg&numImages=613&sec=null](http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DKAVisorArchivoJSWEB/estatico/index.html?consulta=GPAH&fich=GPAH40567_A_000100r.jpg&numImages=613&sec=null)

<sup>13</sup> En *Badator*: 1804/09/12. *Revocación de donación de la casa de Portalondo de Hernani, y pertenecidos por Don Gaspar Blanco a favor del donante Don José Francisco Veroiz y Ayerdi.* <https://dokuklik.euskadi.eus/badator/visor/012/00634>